

INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN 2025

V

Modernización del Modelo Integral de Capacitación de los funcionarios de la planta Global del Ministerio de Relaciones exteriores.

CONTENIDO

1. Antecedentes y justificación

2. Objetivos generales y específicos

3. Horizonte

4. Descripción

5. Esquema de financiación

6. Ejecución presupuestal del proyecto

6.1 Relación de los contratos y/ o convenios suscritos dentro de la vigencia.

7. Población beneficiaria y regionalización

8. Focalización

9. Metas e indicadores de Gestión

10. Logros y metas alcanzados

11. Restricciones y cuellos de botella

12. Contactos del proyecto

13. Bibliografía del documento

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Programa: 1199 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Relaciones Exteriores.
Plan Nacional de Desarrollo: 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida.
Pacto: Convergencia Regional.
Línea: 25. Presencia, diversificación y fortalecimiento de Colombia en el mundo y apoyo a connacionales en el exterior.

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", se establece para el Sector de Relaciones Exteriores la construcción de la paz total, la superación de la violencia, la justicia social y climática, y la paz como retos para el Sector de Relaciones Exteriores y como prioridad el desarrollo de una agenda internacional para la vida, la lucha contra el cambio climático, la paz en un contexto internacional globalizado y en constante transformación, la gestión diplomática es fundamental para que los gobiernos puedan afrontar los retos en la formulación e implementación de su política exterior. De esta manera, es necesario poner en marcha una política exterior moderna que tenga una visión a largo plazo y que haga más eficaz la presencia y el posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y el servicio consular y la atención efectiva al ciudadano. Por lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe contar con servidores que cuenten con los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para impulsar los intereses nacionales y responder oportunamente a los cambios del sistema internacional.

En línea con lo anterior y dando cumplimiento a los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional para la construcción de los planes de capacitación y formación de los empleados públicos, mediante el Decreto 1083 de 2015 y por el cual las entidades públicas deben adelantar los estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales, es necesario que el Ministerio de Relaciones Exteriores constantemente se actualice y cuente con un modelo integral de

capacitación, con el fin de generar conocimientos y fortalecer habilidades que permitan mejorar continuamente el desempeño del cargo y el desarrollo integral del talento humano, para así garantizar el mejoramiento continuo de la gestión, lograr un fortalecimiento institucional y contribuir a la mejora del servicio al ciudadano y al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Para lo cual, en consecución de las funciones de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Grupo Interno de Trabajo de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo, se elaboró el diagnóstico de necesidades de capacitación, junto con el diseño, implementación y evaluación de los programas de formación y desarrollo; para garantizar que las y los funcionarios de la Entidad contaran con las competencias necesarias para responder oportunamente a los cambios del sistema internacional y coadyuvar a lograr una gestión pública eficiente, eficaz, transparente y participativa.

2. OBJETO GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General: Actualizar el Modelo Integral de capacitación de los funcionarios de la Planta Global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Objetivos Específicos:

1. Ampliar las acciones para favorecer el dominio de habilidades comunicativas en múltiples idiomas.
2. Ampliar la cobertura de las diferentes temáticas de capacitación identificadas en planta externa.
3. Fomentar las prácticas de formación para mitigar la perdida de información.

3. HORIZONTE

El horizonte del proyecto comprende el periodo 2024-2026.

4. DESCRIPCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como responsable de la proyección e inserción de Colombia en el escenario internacional, enfoca sus esfuerzos en robustecer las habilidades, conocimientos y competencias de sus servidores en habilidades en lenguas extranjeras, temas misionales, estratégicos y apoyo a la gestión, con el objetivo de fortalecer sus competencias en el análisis de la política exterior, la administración pública, relaciones internacionales y su preparación técnica y diplomática, para identificar las oportunidades y retos que sobrevienen del desarrollo del sistema internacional.

Objetivo 1. Ampliar las acciones para favorecer el dominio de habilidades comunicativas en múltiples idiomas.

En relación con este objetivo, a través de la conformación de diferentes espacios de formación en lenguas extranjeras, se desarrollaron cursos en el idioma inglés, italiano, portugués, alemán y francés, con estos cursos el Ministerio busca satisfacer las necesidades que tienen particularmente las y los profesionales en servicio diplomático, tanto planta interna como externa, que tiene presencia en las diferentes embajadas y consulados y el personal con intención de adquirir y continuar con su formación en idiomas. Los cursos de lenguas extranjeras se desarrollaron bajo la metodología y propósito de facilitar su comprensión en contextos comunicativos, haciendo énfasis en la expresión oral, y fortaleciendo otras habilidades como la lectura y la escritura.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura de las diferentes temáticas de capacitación identificadas en planta externa.

Para el cumplimiento de este objetivo el Ministerio de Relaciones Exteriores definió los procedimientos de capacitación y formación como un proceso integrado continuo para el desarrollo de actitudes y aptitudes que permiten a las y los funcionarios agregar valor a su desempeño laboral, su gestión y prestación del servicio, a través del mejoramiento de los procesos y la gestión continua de

conocimiento que conlleve mayor involucramiento de los valores y principios institucionales, así como del bienestar y la motivación, por lo cual se realizó diagnóstico de las necesidades de la planta global y a partir de ello se promovieron espacios de formación en temáticas como Derecho Notarial, Derecho Procesal General y contencioso administrativo, Gestión del conocimiento e innovación publica, Power BI, Transformación digital, inteligencia artificial y realidad virtual, Alta Gerencia, y Equidad de Género, Inclusión y Diversidad, entre otros.

Objetivo 3. Fomentar las prácticas de formación para mitigar la perdida de información.

El fortalecimiento de las competencias organizacionales se enmarca en las actividades propias requeridas para la implementación del Sistema Integral de Gestión, por lo cual se debe proponer, orientar, coordinar y ejecutar los planes institucionales de capacitación con bases en los ejes del Plan Nacional de Formación y Capacitación y la normatividad vigente que garantice los procesos de calidad en la entidad. Con base en esta información la entidad aunó esfuerzos para Incentivar el aprendizaje organizacional a través del adecuado uso y transformación del conocimiento para la mejora continua, promoviendo de igual manera espacios para la innovación y el desarrollo de nuevas metodologías y herramientas al servicio de la entidad y al público en general, en este sentido se desarrollaron espacios de formación en Finanzas, presupuesto público y actualización Reforma Tributaria, Expresión Oral y Manejo de Público, Resolución de conflictos: arbitraje, mediación, conciliación, Derecho Internacional Humanitario, Estrategias de negociación en contextos organizacionales, Actualización en nómina y prestaciones sociales, Sistema de Gestión Ambiental, Biodiversidad, Sostenibilidad y Política Ambiental, Curso en Formulación y Gestión de Proyectos de desarrollo, Curso Protección de Datos y activos de información, entre otros.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se desarrollaron programas de capacitación dirigidos a las y los funcionarios del Ministerio, con entidades competentes e idóneas, con el objetivo de fortalecer la gestión y la prestación de los diferentes

servicios que ofrece la entidad enmarcados en la excelencia y en el cumplimiento de las metas institucionales y el Plan Nacional de Desarrollo.

Producto	Actividad	Descripción de la ejecución 2025
1.1 Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) – Habilidades comunicativas	1.1.1 Diseñar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación.	Durante la vigencia 2025, la fase de diseño para el fortalecimiento de habilidades comunicativas se centró en la estructuración técnica y normativa de los programas de bilingüismo, fundamentada en un diagnóstico de necesidades que priorizó idiomas estratégicos. Aunque para esta actividad específica no se desagregaron recursos financieros directos, el logro principal radicó en la planeación administrativa y académica que permitió la viabilidad del Plan Institucional de Capacitación (PIC), asegurando que los contenidos curriculares estuvieran alineados con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y las necesidades diplomáticas del Ministerio.
	1.1.2 Ejecutar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación para favorecer el dominio de habilidades comunicativas en múltiples idiomas.	La ejecución financiera y operativa de este componente marcó un hito estratégico mediante la suscripción y puesta en marcha del Contrato Interadministrativo No. 749 con el ICETEX para el "Fondo Orquídea", con una inversión inicial asignada de $6.873.021.352 orientada a la formación posgradual y bilingüismo a largo plazo. De manera simultánea, se ejecutaron $224.523.375 a través del contrato con la Universidad Nacional de Colombia, logrando certificar satisfactoriamente a 69 funcionarios en idiomas como inglés, francés, alemán, italiano y portugués, garantizando que el personal de la planta global cuente con herramientas comunicativas de excelencia para la representación internacional del Estado.
2.1 Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) – Cobertura para diferentes temáticas	2.1.1 Diseñar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación, para ampliar la cobertura de las diferentes temáticas de capacitación identificadas en planta externa.	En esta etapa de diseño, se destinaron recursos por valor de $81.232.951 a través del Contrato No. 468 con la Universidad Sergio Arboleda, enfocados en la estructuración de siete bloques temáticos de alta pertinencia para la gestión pública y diplomática. El logro fundamental fue el desarrollo pedagógico de contenidos

		especializados en áreas como Derecho Notarial, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y Redacción Organizacional, diseñados específicamente para ser impartidos bajo modalidades virtuales y asincrónicas, eliminando las barreras geográficas y de husos horarios que tradicionalmente limitaban la formación de los funcionarios en la planta externa.
	2.1.2 Ejecutar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación, para ampliar la cobertura de las diferentes temáticas de capacitación identificadas en planta externa.	La fase de ejecución de este producto garantizó una cobertura diversa y masiva, destacando el pago de $70.632.911 a la Universidad Sergio Arboleda por la implementación de las temáticas diseñadas y una inversión de $20.400.000 con la Universidad del Cauca. Entre los logros más notables se encuentra la capacitación de 51 funcionarios de misiones diplomáticas en América y Europa en materia de inventarios de bienes culturales, lo cual resultó en el registro técnico y protección de 64 bienes patrimoniales del Estado en el exterior, consolidando así un avance total de 330 servidores capacitados en temáticas transversales y misionales.
3.1. Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) - Mitigación perdida de información.	3.1.1 Diseñar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación, para mitigar la perdida de información.	Respecto al diseño de acciones para el aseguramiento del conocimiento, durante 2025 se realizó un análisis técnico y jurídico profundo orientado a la adición de recursos al Fondo Orquídea. No obstante, en un ejercicio de responsabilidad administrativa y planeación estratégica, se determinó no ejecutar los recursos proyectados para esta actividad específica en la vigencia, debido a la insuficiencia de tiempo para cumplir con los estándares legales y técnicos exigidos sin afectar la calidad del contrato. El logro administrativo fue garantizar que la futura ejecución de estos contenidos se realice bajo condiciones de seguridad jurídica y eficiencia financiera, protegiendo los intereses de la entidad.
	3.1.2 Ejecutar acciones de capacitación, a través de los planes instituciones de capacitación, para mitigar la perdida de información.	La ejecución operativa de este componente fortaleció significativamente la seguridad digital y la continuidad operativa del Ministerio, mediante la inversión de $23.050.920 en el Contrato

		No. 574 con el Instituto de Auditores Internos (IIA) y pagos complementarios a la Universidad Sergio Arboleda por $8.909.167. Los logros alcanzados incluyen el desarrollo de seminarios especializados en aseguramiento del riesgo de ciberseguridad y alta redacción de informes de auditoría, impactando a 555 servidores al cierre de la vigencia y dotando a la planta global de competencias críticas para blindar los activos de información y garantizar la resiliencia institucional ante los procesos de rotación de personal.

5. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta la desagregación del presupuesto apropiado para la vigencia 2025.

NOMBRE UEJ	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE LOS RECURSOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	Apropiación VIGENCIA 2025
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES **UEJ 11-02-00**	C-1199-1002-11-53105B-1199058-02	Recursos Propios	1. Ampliar las acciones para favorecer el dominio de habilidades comunicativas en múltiples idiomas	1.1 Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) – Habilidades comunicativas 1199058	**$ 0** **$ 7,253,819,898**
			2. Ampliar la cobertura de las diferentes temáticas de capacitación identificadas en planta externa.	2.1 Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) - Cobertura para diferentes temáticas. 1199058	**$ 93,500,000** **$ 350,249,061**
			3. Fomentar las prácticas de formación para mitigar la perdida de información.	3.1. Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) - Mitigación perdida de información. 1199058	**$ 6,791,496,379** **$ 124,700,809**
				Total Recursos	**$ 14,613,766,147**

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

A continuación se presenta la desagregación del presupuesto (compromisos, obligaciones y pagos) ejecutados para la vigencia 2025.

Tabla 1. Ejecución Recursos Vigentes 2025

Mes	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Enero	14.613.766.147,00	0.00	0.00	0.00
Febrero	14.613.766.147,00	0.00	0.00	0.00
Marzo	14.613.766.147,00	0.00	0.00	0.00
Abril	14.613.766.147,00	0.00	0.00	0.00
Mayo	14.613.766.147,00	300.000.000,00	0.00	0.00
Junio	14.613.766.147,00	300.000.000,00	0.00	0.00
Julio	14.613.766.147,00	480.000.000,00	0.00	0.00
Agosto	14.613.766.147,00	480.000.000,00	0.00	0.00
Septiembre	14.613.766.147,00	511.217.249,00	0.00	0.00
Octubre	14.613.766.147,00	531.617.249,00	30.000.000,00	30.000.000,00
Noviembre	14.613.766.147,00	7.404.638.601,00	175.567.495.00	175.567.495.00
Diciembre	14.613.766.147,00	7.329.161.975,00	7.329.161.975,00	7.329.161.975,00

Fuente: SIIF- MHCP

Al 31 de diciembre de 2025, se comprometió el 50,15% de los recursos asignados para la vigencia 2025. Este porcentaje corresponde a la suscripción de los Contratos Interadministrativos Nos. 405, (habilidades comunicativas), 630 (capacitación en inventarios de bienes culturales), 468 (cobertura para diferentes temáticas) y 574 (capacitación en aseguramiento del riesgo de ciberseguridad), y la suscripción del fondo de administración de recursos con el ICETEX – Fondo Orquídea Contrato 749 de 2025 (educación formal e inmersión cultural en el exterior) todos suscritos en 2025. Estos contratos tienen por objeto la prestación de servicios de formación y capacitación orientados al fortalecimiento de habilidades en idiomas, el desarrollo de competencias misionales, la capacitación en aseguramiento del riesgo de ciberseguridad estratégica y la formación en inventarios de bienes culturales de apoyo, dirigidos a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La no ejecución del recurso que inicialmente se tenía destinado para la adición al Contrato Interadministrativo No. 749 de 2025 – Fondo Orquídea suscrito con el ICETEX se debió a la insuficiencia de tiempo dentro de la vigencia para adelantar de manera completa y adecuada las etapas jurídicas y técnicas requeridas para su celebración y ejecución.

Esto dado que no era posible cumplir oportunamente con los procedimientos y validaciones exigidas por cada una de las entidades sin afectar los principios de planeación, legalidad y responsabilidad. Asimismo, desde el aspecto técnico, se requería un mayor plazo para la definición y validación de las condiciones necesarias para garantizar una correcta ejecución del contrato.

En consecuencia, y con el fin de evitar riesgos jurídicos y administrativos, se determinó no ejecutar el recurso dentro del período correspondiente.

6.1 Relación de los contratos y/ o convenios suscritos dentro de la vigencia.

No. Contrato	Objeto	Tercero	Valor Contrato	Regionalización	Avance Meta Acumulado
405-2025 Interadministrativo	Prestación de servicios de formación y capacitación para la adquisición y fortalecimiento de habilidades en idiomas dirigido a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT: 899999063	224.523.375	Nacional	**Objetivo 1:** Fortalecimiento del multilingüismo. **Logros:** Certificación de 69 funcionarios en 5 idiomas estratégicos. **Resultados:** Incremento en la suficiencia lingüística para la atención consular y la redacción de informes técnicos internacionales.
468-2025 Prestación de servicios	Prestación de servicios de formación y capacitación en temas misionales, estratégicos y de apoyo dirigido a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA NIT: 860351894	179.999.999	Nacional	**Objetivo 2 y 3:** Cobertura temática y gestión del conocimiento. **Logros:** Ejecución de 7 grandes bloques temáticos (Derecho Notarial, Alta Gerencia, ODS, etc.). **Resultados:** 420 servidores actualizados en normatividad vigente, reduciendo el riesgo de errores administrativos y fortaleciendo la cultura de gestión del conocimiento institucional.

574-2025 Prestación de servicios	Prestación de servicios de formación y capacitación en aseguramiento del riesgo de ciberseguridad, alta redacción en informes de auditoría interna y diagnóstico e implementación del Marco Integrado de Control Interno para los funcionarios del MRE	INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA NIT: 830073347	31.217.249	Nacional	**Objetivo 3:** Mitigación de riesgos de información. **Logros:** Formación en ciberseguridad y redacción de informes de auditoría. **Resultados:** 11 funcionarios especializados en auditoría de activos críticos, blindando la integridad de los datos institucionales bajo estándares internacionales.:
630-2025 Interadministrativo	Prestación de servicios de formación y capacitación en inventarios de bienes culturales, dirigido a las embajadas de Colombia en el exterior.	UNIVERSIDAD DEL CAUCA NIT: 891500319	20.400.000	Nacional	**Objetivo 2:** Capacitación técnica para planta externa. **Logros:** Formación en inventarios de bienes culturales para misiones diplomáticas. **Resultados:** Registro técnico de 64 bienes patrimoniales en el exterior, garantizando la protección y trazabilidad del patrimonio estatal fuera de Colombia.
749-2025 Interadministrativo	Constituir y regular un Fondo en Administración denominado "Fondo Orquídea", para Educación de los funcionarios con los recursos aportados por el MRE y su Fondo Rotatorio como constituyentes, al ICETEX quien actuará como administrador - mandatario.	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX NIT: 899999035	6.873.021.352	Nacional	**Objetivos 1 y 2:** Educación formal integral (Postgrados e inmersión en idiomas). **Logros:** Activación del Fondo Orquídea para educación superior. **Resultados:** Financiación garantizada para mínimo 272 beneficiarios por vigencia, adicionales en programas de alta calidad, asegurando la sostenibilidad y especialización del talento humano a largo plazo.

7. POBLACIÓN BENEFICIARIA Y REGIONALIZACIÓN

El proyecto de inversión de Modernización del Modelo Integral de Capacitación de los Funcionarios de la Planta Global del Ministerio de Relaciones Exteriores, se formuló con una población objetiva de beneficiarios de 1.100 funcionarios a corte de la vigencia 2023, al cierre de vigencia 2025 se registra un total 1.735 funcionarios que conforman la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para la vigencia 2025 se dio cobertura a más de 500 funcionarios con un total de 1.147 cursos realizados. Se espera que para el 2024, 2025 y 2026 se logre una cobertura acumulada de 3.234 funcionarios.

8. FOCALIZACIÓN

El proyecto no tiene formulado focalización de recursos para el horizonte de ejecución.

9. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

Producto	Indicador	Meta	Avance Meta Acumulado	Cumplimiento Avance Meta
Producto 1.1 Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) – Habilidades comunicativas	Personas capacitadas	487	262	**Alcance:** Fortalecimiento del bilingüismo en 5 lenguas (inglés, francés, alemán, italiano y portugués) para optimizar la atención consular y la representación diplomática. **Ejecución:** Se certificaron satisfactoriamente 69 funcionarios en el último ciclo intensivo. El grueso de la ejecución financiera se concentró en la capitalización del Fondo Orquídea para garantizar cohortes de largo aliento en la capacitación formal de mínimo 272 funcionarios por vigencia. **Cuellos de Botella:** La deserción y ausencias justificadas por cargas laborales extraordinarias (específicamente el apoyo a la **Cumbre CELAC**) y el periodo vacacional de diciembre limitaron la culminación de los niveles académicos por parte de algunos inscritos. **Medidas Correctivas:** Implementación de un sistema de alertas tempranas y reportes intermedios de asistencia, junto con una reprogramación de cupos para el primer semestre de 2026 para los funcionarios que aplazaron sus estudios por razones del servicio.
Producto 2.1. Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) - Cobertura para diferentes temáticas	Personas Capacitadas	230	330	**Alcance:** Cierre de brechas técnicas en la planta externa mediante formación en gestión administrativa y protección de bienes culturales. **Ejecución:** Superación de la meta en un 43% gracias a la alta acogida de las sesiones virtuales sincrónicas. Destaca el ejercicio práctico vía correo electrónico que hizo entrega de la matriz con 64 bienes patrimoniales, registrados de interés cultural en embajadas de América y Europa. **Cuellos de Botella:** Tiempos administrativos prolongados, lo que impacta el perfeccionamiento de los contratos con las IES. Falta y disposición de recursos tecnológicos y físicos para el desarrollo de actividades de formación y capacitación por parte de los funcionarios en misiones para una adecuada apropiación de PIC 2025. **Medidas Correctivas:** Adelantar el diagnóstico de necesidades de capacitación previó al inicio de la vigencia, para estandarización de términos de referencia y para agilizar la fase precontractual.

Producto	Indicador	Meta	Avance Meta Acumulado	Cumplimiento Avance Meta
Producto 3.1. Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa (Producto principal del proyecto) - Mitigación perdida de información	Personas Capacitadas	560	555	**Alcance:** Blindaje del conocimiento institucional y aseguramiento de la memoria técnica ante la rotación natural del servicio exterior. **Ejecución:** Cumplimiento del 99% de la meta mediante talleres especializados en ciberseguridad, alta redacción de informes y gestión del conocimiento bajo el modelo MIPG. **Cuellos de Botella:** La insuficiencia de tiempo para adelantar la adición presupuestal al contrato del ICETEX debido a los rigurosos trámites jurídicos de validación entre ambas entidades, lo que impidió ejecutar una fracción menor del recurso proyectado. **Medidas Correctivas:** Definición de una ruta crítica administrativa con plazos perentorios para las adiciones contractuales y fortalecimiento de la oferta de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para garantizar formación asincrónica permanente.

10. LOGROS Y METAS ALCANZADOS

A través del proyecto de inversión “Modernización del Modelo Integral de Capacitación” y la creación de alianzas estratégicas con el sector público y privado, se llevaron a cabo más de 20 capacitaciones, cursos y talleres, beneficiando a más de 500 funcionarios públicos y un total de 1.147 cursos finalizados, en temas como:

- **Idiomas:** inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

- **Competencias técnicas:** Derecho Notarial, Derecho Procesal General y Contencioso Administrativo, Derecho Internacional Humanitario, Excel, Power BI, Finanzas, Presupuesto público, Servicio al cliente, Expresión Oral y Manejo de Público, Redacción y Ortografía, Resolución de conflictos, Formulación y Gestión de Proyectos de desarrollo, Estrategias de negociación en contextos organizacionales, Nómina y prestaciones sociales, Ley de Víctimas, Gestión Documental, Gestión del conocimiento e innovación pública, ISO 9001, 14001 y 22301, gestión ambiental, biodiversidad, Pensamiento Basado en Riesgo, Fundamentos sobre la Continuidad del Negocio, Sistema de Gestión Ambiental, Inclusión y Diversidad, Protección de

Datos Personales, Ética de lo público, Alta Gerencia del Estado Colombiano, Transformación digital y realidad virtual.

- **Desarrollo personal:** Inteligencia emocional, manejo del estrés, comunicación efectiva y equidad de género, herramientas para la prevención del acoso laboral y prevención y atención a las violencias contra las mujeres y discriminación racial en el ámbito de la Función Pública.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Atención y respuesta de emergencias, gestión exitosa del COPASST, seguridad vial, manipulación de alimentos, riesgo psicosocial, socialización y prevención de los riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención y atención a las violencias contra las mujeres y discriminación racial en el ámbito de la Función Pública.

Mediante el apoyo de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales (Alianza Universidad Europea - Programa Servimos; Alianza Universidad del Externado; Alianza Grupo Educa - Programa Servimos Función Pública; Alianza Universidad del Rosario y Alianza Universidad La Gran Colombia), se promovieron diferentes cursos y capacitaciones, impulsando de esta manera la formación integral de los servidores públicos del Ministerio, en temas asociados con los ejes del Plan Nacional de Formación y Capacitación:

- **Transformación digital y cibercultura:** Introducción a la programación en JavaScript, introducción a la programación en Python, analítica de datos, ciencia de datos, inteligencia artificial, ciberseguridad, internet de las cosas, aplicaciones TIC para la economía popular, aplicaciones TIC para el agro, Plan nacional de infraestructura de datos y modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del Estado colombiano, seguridad y privacidad digital de la información, estándares y directrices para publicar información y requisitos de la Resolución 1519 de 2020, seguridad digital, ecosistemas de innovación, marco de referencia de arquitectura empresarial e inteligencia artificial aplicada.

- **Territorio, vida y ambiente:** Proyectos de desarrollo, programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), la niñez en los planes de desarrollo territorial, ordenación del territorio de los municipios y distritos.

- **Administración y gestión pública:** Diplomados sobre procesos de contratación con el Estado colombiano, proyectos de desarrollo, políticas públicas y sistema de control interno basado en el modelo estándar de control interno MECI.

- **Cursos de inclusión, diversidad y equidad de género:** Mujeres y hombres construyendo equidad con U.S. Agency for International Development (USAID) y la Escuela de Administración de Negocios (EAN).

- **Transformación digital** (inteligencia artificial, programación en Python y JavaScript).

- **Gestión pública y territorial** (políticas públicas, contratación estatal y ordenación del territorio).

- **Inclusión, equidad y diversidad.**

Complementando las acciones orientadas al bienestar y capacitación, durante la 2025 se avanzó de manera significativa en la estructuración y puesta en marcha del Fondo Orquídea, iniciativa conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y el ICETEX orientada a fortalecer las competencias académicas, lingüísticas y profesionales de los funcionarios de la entidad.

La génesis de este fondo se sustenta en un diagnóstico técnico riguroso: una encuesta aplicada a 608 funcionarios (equivalente al 35% de la planta global), la cual permitió identificar brechas críticas en bilingüismo, competencias técnicas y formación posgradual. Sobre esta base de datos, se diseñó una estructura operativa dividida en tres líneas de acción: Educación Formal (Maestrías y Especializaciones), Educación No Formal Nacional (Perfeccionamiento de idiomas) y Educación No Formal Internacional (Inmersiones lingüísticas y pasantías académicas).

Durante 2025 se adelantó el análisis técnico, jurídico y financiero que permitió seleccionar al ICETEX como entidad pública idónea para administrar el Fondo mediante la modalidad de contratación directa, conforme a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 y el Decreto 1082 de 2015. En este marco, en el mes de noviembre se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 749 de 2025, consolidando

formalmente la creación y operación del Fondo Orquídea para las vigencias siguientes.

La estructuración y activación del Fondo Orquídea, como hito estratégico en la gestión del talento humano, iniciativa desarrollada en alianza con el ICETEX, constituye el eje central de la modernización del modelo de capacitación, orientada a elevar las competencias académicas y profesionales de los funcionarios de la planta global bajo estándares de excelencia internacional.

El proceso de selección del ICETEX como administrador del fondo obedeció a un análisis detallado de idoneidad jurídica y financiera, decantándose por la modalidad de Contratación Directa a través de la suscripción del Contrato Interadministrativo No. 749 de 2025 en el mes de noviembre, mediante la modalidad de contratación directa, conforme a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 y el Decreto 1082 de 2015. Este instrumento garantiza un horizonte de ejecución de siete (7) años y una inversión inicial de $10.873.021.352, estableció 6.873 COP millones destinados a educación formal y 4.000 COP millones a educación no formal, con una meta global de mínimo 272 beneficiarios por vigencia, asegurando la sostenibilidad financiera para las convocatorias futuras. La proyección presupuestal para 2025 COP estableció 6.873 COP millones destinados a educación formal y 4.000 COP millones a educación no formal. El contrato se estructuró con un esquema de pago único por 10.873 COP millones y un horizonte de ejecución de siete años, garantizando sostenibilidad y capacidad operativa para convocatorias, seguimiento académico y administración financiera.

La gestión desarrollada en 2025 dejó completamente definido el modelo normativo, financiero y operativo del Fondo Orquídea, asegurando las condiciones necesarias para iniciar los procesos de formación y la entrega de beneficios a los funcionarios a partir de la siguiente vigencia.

11. RESTRICCIONES Y CUELLOS DE BOTELLA

El principal reto identificado es el perfeccionamiento contractual y administrativo,

lo cual posterga la ejecución de obligaciones hasta que se surtan las etapas de adjudicación y legalización de contratos. Esto genera un rezago temporal entre la apropiación del recurso y el reporte de avance físico.

El no cubrimiento total del rubro presupuestal destinado para los procesos de formación se debió a diversos factores de carácter institucional y administrativo que incidieron directamente en la participación de los funcionarios en los cursos programados. Entre ellos, se destacan las actividades institucionales que requirieron el desplazamiento del personal para el apoyo a la Cumbre CELAC, desarrollada entre los meses de octubre y noviembre, lo cual redujo la disponibilidad para asistir a las capacitaciones. Asimismo, las solicitudes de vacaciones durante el periodo de festividades en el mes de diciembre, los movimientos de personal y los cambios en la planta de servidores impactaron significativamente los procesos de inscripción, permanencia y continuidad en los cursos de idiomas, generando una disminución en la ocupación de los cupos previstos y, en consecuencia, en la ejecución total de los recursos asignados.

12. CONTACTOS DEL PROYECTO

ELIANA PAOLA SALGUERO BELTRÁN - Director del Proyecto - eliana.salguero@cancilleria.gov.co - Asesor(a) Encargado(a) de la Funciones de Director(a) de Talento Humano

LUISA FERNANDA SANCHEZ MORA – Coordinadora G.I.T. Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo - lsanchezm@cancilleria.gov.co

JEFFERSON RAMIREZ BUSTOS – Contratista G.I.T. Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo - jefferson.ramirez@cancilleria.gov.co

13. BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

1. Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Versión 2. Octubre de 2024. Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. https://www.cancilleria.gov.co/ministry/planeacion/direccionamiento-estrategico
2. Plan Estratégico de Talento Humano v4. 2023-2026. Ministerio de Relaciones Exteriores. https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/53686688/2024-01-31_Plan_estrategico_talento_humano_v4.pdf/7bc6a3ec-2cba-dd15-b1da-369c2347fcf6?t=1714121396761
3. Plan Institucional de Capacitación v2. 2025. Ministerio de Relaciones Exteriores. https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587425/35003993/Plan_Nacional_de_Formacion_y_capacitacion_7_12_2023.pdf/f3874ffd-0960-959a-8aa6-a2b4b686607d?t=1702325706118
4. Guía para la formulación, ejecución seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación. 2023-2030. Departamento Administrativo de la Función Pública. https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587425/35003993/GUIA_Capacitaciones_PIC_15.pdf/0d2556c9-8168-7ef9-9577-91d751c41fa8?t=1702504859633
5. Política de tratamiento de la información del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. 2024. https://www.cancilleria.gov.co/politica-tratamiento-informacion